



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 14 de noviembre de 2022, para el ingreso como personal laboral temporal en la **modalidad de contrato formativo para la obtención de la práctica profesional**, conforme al artículo 11.3 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y al Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo; de **Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto: **“Tyrosine Kinase inhibition: The New Front in HIV Cure Efforts”**, nº exp. **MPY 230-19-M3-FORMATIVO**, y una vez publicadas las listas definitivas de admitidos y excluidos, se acuerda hacer publica la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	BENITEZ DE LA CRUZ	JAVIER	45,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45,63
2	BERMEJO ARANDA	ANA MARIA	46,20	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50,20
3	CARPINTERO LEYVA	ANTONIO	51,54	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,54
4	CASADO FERNANDEZ	GUIOMAR	55,20	4,00	0,00	0,00	10,00	0,00	1,00	70,20
5	FONS CONTRERAS	MARIA	48,96	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,96
6	GARCIA SAN MARTIN	NATALIA	50,10	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54,10
7	GONZALEZ SANMARTIN	MARIA	46,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	46,56
8	LEMUS AGUILAR	LUIS	52,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,90
9	MARTIN TRUEBA	JORGE	49,14	7,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	56,14
10	ROSA BENITEZ	AIDA ESTEFANIA	38,04	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42,04
11	RIVAS PEMAU	VIRGINIA	47,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,46
12	TAPIA PEREA	MARIA DEL MAR	48,72	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	52,72
13	VILLAVERDE CEPEDA	ALEJANDRA	47,52	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51,52
14	VIRGOS GIGANTO	ALMUDENA	40,68	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44,68

Méritos Formativos:

Titulaciones: 10 puntos por cada titulación relevante o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico: **máximo 80 puntos**

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 200 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 200 horas: **máximo 20 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 2 puntos por cada publicación: **máximo 10 puntos**

Por participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, máx 5 y Poster hasta 0,5 puntos, máx 5: **máximo 10 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. Hasta 4 puntos cada año completo: **máximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. **Hasta** 1 punto cada año completo: **máximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras